

LA RAZON

Nuevo

S/. 1.000,00

Año 31 • Número 8.970 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, jueves 12 de septiembre de 1996

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACION DE CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA

PERAZUOLO S.A.

Se comunica al público que la compañía PERAZUOLO S.A.,
fijó su capital autorizado, aumento su capital suscrito en
TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por
escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón
Durán, el 19 de enero de 1996. Fue aprobada por la señora
Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, encargada,
abogada Dorys Alvarado de Chang, mediante Resolución N°
96-2-1-1-0001140 el 29 de febrero de 1996 e inscrita en el
Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de marzo de
1996 bajo el N° 1.111 L. de I.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está
dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada
una. Y el capital autorizado es de S/. 10'000.000,00.

Guayaquil, mayo 3 de 1996

Ab. Norma Ilturalde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E)

Sept. 12/96